

En el pueblo de Comilla a veinte de Julio  
de mil ochocientos noventa y tres

Reunidos en esta casa comunal los tres  
carnegales que al margen se expresan  
para celebrar sesion ordinaria bajo la pre-  
sidencia del Sr. Alvaro D. Vore Fernandez  
se declaró esta noche con lectura y aproba-  
cion del auto anterior.

Ato seguido se dio lectura del informe  
emitido por la Alcaldia sobre la comu-  
nicacion del Honrado Ayuntamiento que remitió  
el Gobierno civil de la provincia sobre  
las pretensiones de la luisa en que se  
demuestra que las fincas no son pro-  
piedad comunal y verificando el ayuntamiento  
puede sin equivocacion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar  
se levantó la sesion firmando la presente  
de que certifico.